COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PINDAL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

YO Sisalima Angamarca Stalin C.I. N.- 1102188802-4 informo: que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PINDAL S.A.** fue constituida legalmente el 26 de enero del 2009, y hasta la presente fecha, no ha obtenido el permiso de operación para poder operar, prestando los servicios de transporte para el cantón Pindal, fines para los cuales fue creada, por lo tanto nos mantenemos inactivos en espera de que se nos avilite con el respectivo permiso por parte de la **COMISIÓN DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**, y de esta manera contribuir con el adelanto y desarrollo de los pueblos .

Debo aclarar que este informe corresponde al año 2011

Atentamente

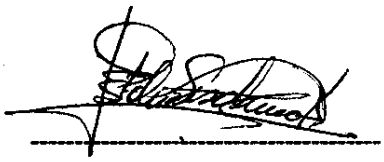

Sisalima Angamarca Stalin
COMISARIO